

**Acta N° 19 (S.L./26/09/2025)**  
**Resolución CD N° 276-00-2025**

**"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"**

**VISTO:** El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

**CONSIDERANDO**

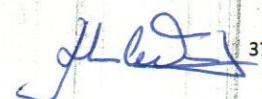
Da inicio a su informe haciendo mención a la necesidad de solicitar las gestiones formales ante la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN) con el fin de conformar la comisión dictaminadora para el concurso de escalafonamiento de docentes de Trabajo Social, en atención a que la FACSO-UNA no cuenta aún con la cantidad suficiente de profesores escalafonados en la categoría Profesor Adjunto que puedan integrar la comisión, tal y como lo menciona al artículo 39 de la Resolución CSU N° 036/2019, Reglamento de escalafón docente para el departamento de Trabajo Social.

Seguidamente solicita permiso para asistir a la reunión del comité ejecutivo de CLACSO en Buenos Aires, Argentina, los días 29 y 30 de septiembre.

Continúa informando acerca de la visita académica internacional de la Darmstadt University of Applied Sciences (h\_da) de la República Federal de Alemania el pasado 9 de septiembre. El propósito de este encuentro, es fortalecer la cooperación académica y consolidar alianzas estratégicas entre ambas instituciones. Las visitantes fueron la Prof. Dra. Angelika Nake, la Prof. Dra. Luise Läzer y la Sra. Ina Schnakenberg, además de contar con la asistencia de una estudiante de la carrera de Trabajo Social de la FACSO-UNA. Dando continuidad a su visita y con el objetivo de fortalecer el intercambio de experiencias, las profesoras Dra. Angelika Nake y Dra. Katrin Läzer, se trasladaron el miércoles 10 de septiembre al Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", el cual sirve como centro de práctica para la asignatura Abordaje Profesional III.

Asimismo menciona que el dia miércoles 10 de setiembre, la FACSO-UNA llevó a cabo el conversatorio "Prevención del suicidio: La transformación comienza cuando nos apropiamos colectivamente del cuidado mutuo", en el marco del Setiembre Amarillo. El encuentro tuvo como objetivo sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria sobre la importancia de identificar señales de alerta y brindar acompañamiento oportuno a personas en situación de riesgo.

Seguidamente hace referencia al inicio del Seminario-Taller sobre Derecho Ambiental y Justicia Climática en la FACSO-UNA el día jueves 11 de septiembre. La actividad estuvo a cargo de la Abog. Atenas Gutiérrez, docente de tiempo completo del Departamento de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de la Costa, Barranquilla (Colombia).



37

**Acta N° 19 (S.L./26/09/2025)**  
**Resolución CD N° 276-00-2025**

El taller, con una duración total de ocho horas distribuidas en dos jornadas, tiene como propósito analizar los conceptos de cambio climático, justicia climática y desarrollo sostenible, vinculándolos con los marcos jurídicos ambientales internacionales y nacionales.

Posteriormente informa referente a la realización de la charla "Herramientas del Control Interno", dirigida a funcionarias y funcionarios de la institución. La misma estuvo a cargo de la Lic. Marina Acosta, en el marco del Plan de Capacitación 2025 impulsado por la Dirección de Talento Humano de la FACSO-UNA.

Finalmente destaca la participación de la comunidad académica de la FACSO, especialmente de estudiantes en el reciente Congreso de Trabajo Social, llevado a cabo en la ciudad de Pilar. Valora positivamente el evento en su conjunto y su realización en el interior del país.

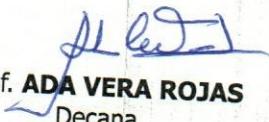
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE**

**276-01-2025.-DAR ENTRADA,** al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

**276-02-2025.-COMUNICAR,** cumplir y archivar.

  
Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



  
Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana